



# CCCA

COOPERATIVA  
DE AHORRO Y CRÉDITO  
CÁMARA DE COMERCIO  
DE AMBATO LTDA.

## “CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE REPRESENTANTES DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA.”

Por resolución del Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato Ltda., en sesión extraordinaria virtual realizada el jueves, 27 de octubre del 2022 y de conformidad con lo que disponen los artículos 27, 32, 33, 34, 39 y 47 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria; artículos 28, 29 en sus numerales 2 y 15; artículos 29 numeral 7 y 30; artículo 37 en sus numerales 1, y 2; artículos 13, 14 numerales 6, 18 y 33 del Estatuto Social de la Cooperativa; artículos 21, 22, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 53, 54, 64, 65 y 66 del Reglamento Interno de la Cooperativa; Resolución No. 584-2020-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera del 29 de junio de 2020; y, la Resolución No. 363-2017-F de la Junta de Política, Regulación Monetaria y Financiera del 08 de mayo de 2017, **CONVOCASE** a los señores Representantes a la Asamblea General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato Ltda., Vocales de los Consejos de Administración y Vigilancia, Gerente General, Auditor Interno, Auditor Externo, Encargado de Responsabilidad Social, a la Asamblea General Extraordinaria Virtual de Representantes que se realizará el **lunes, 07 de noviembre del 2022, a las 15h00**, vía telemática a través de la plataforma ZOOM cuyo link será notificado oportunamente, desde el Edificio Centro Financiero Cooperativo ubicado en la avenida Víctor Hugo y Los Chasquis de la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, para tratar el siguiente orden del día:

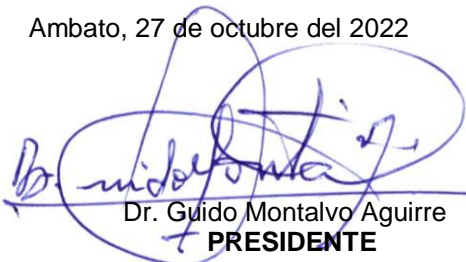
1. Constatación del quórum y apertura de la Asamblea.
2. Conocimiento del contenido de los Oficios No. SEPS-SGD-INR-2022-30070-OF del 19 de octubre del 2022, recibido de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y su contestación efectuada por la Cooperativa mediante Oficio No. OF-G-No. 0651- CCCA. LTDA.
3. Conocimiento y resolución sobre el Plan de Mitigación de Riesgo de Impacto de la Cooperativa.
4. Consideración y aprobación del Acta de Sesión de la Asamblea General Extraordinaria Virtual de Representantes del lunes, 07 de noviembre del 2022.
5. Clausura de la sesión.

Los documentos a tratarse en la Asamblea General Extraordinaria Virtual de Representantes están disponibles en la oficina Matriz de la Cooperativa, ubicada en la calle Montalvo 3-43 entre Bolívar y Rocafuerte, de la ciudad de Ambato.

La Asamblea General Extraordinaria Virtual de Representantes se instalará obligatoriamente con más de la mitad de sus integrantes, en el caso de no existir quórum se procederá de acuerdo a lo estipulado en la Resolución No. 363-2017-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Actuará como Secretario de la Asamblea General Extraordinaria Virtual de Representantes de la Cooperativa el Lic. Héctor Antonio Robayo Freire, Secretario del Consejo de Administración.

Ambato, 27 de octubre del 2022

  
Dr. Guido Montalvo Aguirre  
**PRESIDENTE**

  
Lic. Héctor Antonio Robayo Freire  
**SECRETARIO**